

GUAYAQUIL, 21 DE MARZO DEL 2.019



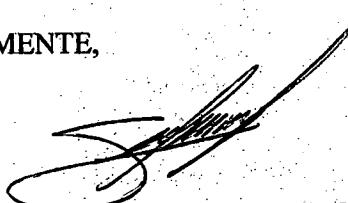
SEÑORA
RITA ADRIANA ÁLVAREZ LITBEN
CIUDAD.-

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTRIZ D & K S.A. AUDKSA CELEBRADA EL DÍA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLA PARA LAS FUNCIONES DE GERENTE DE ESTA EMPRESA POR EL PERÍODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA.

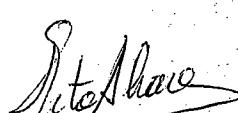
LA COMPAÑÍA AUTOMOTRIZ D & K S.A. AUDKSA ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 1.998 ANTE EL NOTARIO SUPLENTE VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ABOGADO EDISON LUCAS PINCAY, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL 8 DE JUNIO DE 1.998.

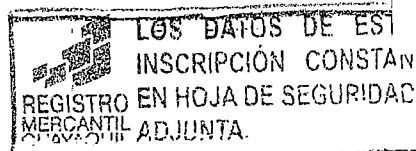
RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACIÓN FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTÓN GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE,


WALTER DANIEL SCARPA MERCADO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTE: LA DESIGNACIÓN DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTRIZ D & K S.A. AUDKSA GUAYAQUIL, 21 DE MARZO DEL 2.019.


RITA ADRIANA ÁLVAREZ LITBEN
GERENTE
C. I. EXT. # 091147132-4
NACIONALIDAD: ARGENTINA



Nº TRAMITE: 21705-0041-19 05/04/19 08:43
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 81577

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 14.739

FECHA DE REPERTORIO: 01/abr/2019

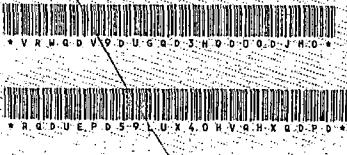
HORA DE REPERTORIO: 13:18



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **AUTOMOTRIZ D&K S.A. AUDKSA**, a favor de **RITA ADRIANA ALVAREZ LITBEN**, de fojas **14.680 a 14.683**, Registro de Nombramientos número **4.216**.

ORDEN: 14739



Guayaquil, 03 de abril de 2019

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que este
Documento en _____
Fojas
Es igual a su original
Guayaquil, 04 ABR 2019

Dr. Humberto Moya Flores
Notaría Trigésimo Octavo de Guayaquil

Nº 0574886